

10 ES 11 21 22	NUMERO 29.0661	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 6 Agosto 1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 83441 A/83	32 FECHA 5 Agosto 1.983	33 PAIS I T A L I A
(Procede de la Patente de Invención nº 534.919 del 6.8.1984)		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H 01 R 13/35
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CONJUNTO DE CLAVIJA PARA TOMA ELECTRICA DE CONEXION ORIENTABLE"

71 SOLICITANTE (SI) Dn. LUCA INCROCCI
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 31015 CONEGLIANO, TREVISO (ITALIA)

72 INVENTOR (ES) Dn. LUCA INCROCCI

73 TITULAR (ES) Dn. LUCA INCROCCI

74 REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un conjunto de clavija para toma eléctrica de conexión orientable.

La invención tiene particular y conveniente aplicación como medio de conexión eléctrica mediante conjunto de clavija de usos múltiples en diversas formas de utilización.

En el estado actual de la técnica se conocen solamente conjuntos de clavija de conexión unidireccional, en línea longitudinal o en ángulo recto.

Los inconvenientes destacables en las citadas soluciones conocidas, actualmente adoptadas, según las características expuestas, consisten esencialmente en el hecho de que es preciso montar uno u otro tipo de conjunto de clavija, por lo que cuando se desee una dirección de acoplamiento distinta hay que proceder a cambiar el conjunto de clavija. Es asimismo oportuno destacar que en muchos casos se adquieren las clavijas incluso antes de conocer el destino específico, por lo que en el momento de su empleo no se dispone del conjunto de clavija adecuado a ese uso.

Objeto de la presente invención es el de evitar los mencionados inconvenientes.

La presente invención, de acuerdo con las características que se exponen en las adjuntas reivindicaciones, resuelve el problema mediante la realización de un conjunto de clavija de toma eléctrica en el que las conexiones sean orientables desde una posición longitudinal a una posición ortogonal lateral, y viceversa.

Las ventajas obtenidas gracias a esta invención consisten esencialmente en que no será ya necesario comercializar dos tipos distintos de conjunto de clavija, sino uno solo que pueda aplicarse indiferentemente a las dos referidas funciones.

A continuación se expone la invención más detalladamente con ayuda de los dibujos, que representan una solución preferente de realización, cuyos detalles de ejecución no deberán considerarse limitativos, sino sólo ejemplificativos.

Las figuras 1, 2 y 3 representan, respectivamente en planta, de frente y lateralmente, una versión de conjunto de clavija realizado según la presente invención, en el que las espigas de conexión están montadas en este caso específico ortogonalmente, mientras que el montaje en alineamiento se indica con trazado discontinuo.

La figura 4 representa el mismo conjunto de clavija en planta desde el lado opuesto al de la figura 1, pero en este caso específico las tres espigas de conexión están montadas en alineamiento longitudinal, mientras que lateralmente permanecen sólo los orificios de alojamiento para el montaje alternativo.

Las figuras 5, 6 y 7 representan, respectivamente en vista posterior, lateral y en planta, el conjunto de las tres espigas de conexión con el correspondiente soporte, cuyo conjunto puede desmontarse del cuerpo de la clavija para orientarse de modo distinto.

Las figuras 8 y 9 representan una vista lateral en sección longitudinal axial, del sistema de montaje del conjunto de clavija, en este caso específico con inserción del

conjunto de las espigas de conexión respectivamente en alineamiento longitudinal y ortogonalmente.

5 Las figuras 10, 11, 12 y 13 representan, respectivamente, vistas lateral, en sección axial, longitudinal y en planta, desde el interior, de las dos semicajas receptoras del citado conjunto de tres espigas de conexión con el correspondiente soporte.

10 Las figuras 14 y 15 representan respectivamente vistas en planta desde el interior y en sección axial transversal de uno de los dos elementos de abrazadera sujetahilo; y

Las figuras 16 y 17 representan respectivamente en sección axial y en vista posterior, el casquillo pasahilo.

15 Como se desprende de las figuras anteriormente expuestas, el conjunto de clavija ha sido realizado, en este caso específico, por un lado, con el grupo de espigas de conexión orientable desde una posición de alineamiento longitudinal a una posición ortogonal, mientras que por otro lado se prevé la entrada, con los correspondientes medios de fijación, para un hilo de conducción eléctrica.

25 Pero es evidente que, en lugar de la conexión al cable de conducción eléctrica, podría preverse un acoplamiento a espiga hembra de tipo convencional o de paso convertible, funcionando así también el conjunto de clavija como medio de reducción universal con espigas orientables.

Además, las espigas orientables pueden montarse en un soporte que permita la variación de su paso, según una técnica conocida.

30 Más concretamente, el conjunto de clavija expuesto en las figuras comprende dos semicajas de material plástico de

recepción, protección y aislamiento (A, B) del conjunto de conducción eléctrica constituido por el cable eléctrico y por el conjunto de las espigas de conexión (C), previniéndose asimismo en la sujeción del conjunto los convencionales medios de conducción y fijación, como el pasa-hilo (D) y la abrazadera de apretado o sujeta-hilo, del que se muestra un soporte o sección en las figuras 14 y 15, siendo realizados preferiblemente todos estos elementos en material plástico según una técnica conocida.

El conjunto de espigas (C) comprende más concretamente tres espigas metálicas de conexión, de forma y tipo conocidos, 1, 2 y 3, de las cuales la segunda, en posición intermedia se usa como toma de tierra, cuyas espigas se fijan en un soporte de material plástico 4, generalmente de forma paralelepípedica de sección en "L", pasando las espigas 3 a través de un ala del soporte 4, con los terminales perforados en el lado opuesto 1', 2' y 3' para apretar los terminales de los respectivos hilos eléctricos mediante tornillos de apretado 5.

Las dos semicajas contrapuestas (A, B) presentan en su parte superior tres respectivas semi-muescas destinadas a constituir orificios pasantes 6, 7 y 8, como se indica en la figura 2, mientras que en una semicaja (B) se indican de lado, sobre el eje de cruce, tres análogos y respectivos orificios de guía 6', 7' y 8'.

La forma interna de las dos semicajas contrapuestas (A, B) es aproximadamente igual y simétrica, con la única diferencia de que en una (B) se disponen los orificios 6', 7' y 8' lateralmente, así como la diferencia de los medios de apretado 9 mediante un tornillo de bloqueamiento 10 aso-

ciado a un segundo tornillo autorroscable 11 que aprieta el soporte o estribo de la abrazadera sujeta-hilo 12, como se ilustra en la figura 8.

5 El soporte 4 del conjunto de espigas (C) presenta además tres proyecciones cilíndricas 4' en la posición de los respectivos orificios contrapuestos libres 6', 7' y 8' ó alternativamente 6, 7 y 8, según que el montaje sea en alineamiento, como se muestra en la figura 8, o en ángulo recto, como se ilustra en la figura 9.

10 El soporte 4 de las espigas 1, 2 y 3 resulta por consiguiente reversible en el montaje con apretado por encajamiento, como se ilustra en las figuras 8 y 9.

15 Naturalmente, las espigas 1, 2 y 3, en una variante menos preferible, podrían disponerse articuladamente en el interior de las dos semicajas (A, B) para girar 90° desde una posición en alineamiento longitudinal a una posición ortogonal.

20 Evidentemente, los detalles de realización podrán variar en todo caso, sin que ello altere el campo de protección de la invención, definido por las características enunciadas en las adjuntas reivindicaciones.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha redactado la presente memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de nueva invención, a favor de D. Luca INCROCCI, con domicilio en 31015 Conegliano, Treviso (Italia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20
25
30

1ª.- Conjunto de clavija para toma eléctrica de conexión orientable, caracterizado porque prevé la presencia de espigas de conexión machos para la toma eléctrica (1, 2 y 3), orientables desde una posición longitudinal a una posición ortogonal lateral respecto a la primera, y viceversa.

....

2ª.- Conjunto de clavija según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la citada orientabilidad de las espigas (1, 2 y 3) se realiza mediante una junta bidireccional a 90° de las mismas dentro de dos respectivas semicajitas receptoras (A, B), estando dotada una por lo menos de ellas (B) de respectivas perforaciones laterales (6', 7', y 8') para el soporte pasante y fijación en la segunda posición de orientación lateral ortogonal de las mencionadas espigas (1, 2 y 3).

3ª.- Conjunto de clavija según las reivindicaciones 1ª y/o 2ª, caracterizado porque dichas espigas orientables (1, 2 y 3) se reagrupan en un conjunto (C) a través de un soporte básico de material aislante (4).

4ª.- Conjunto de clavija según la reivindicación 3ª, caracterizado porque el citado soporte de material aislante (4) es de forma prismática con sección en "L" y en un lado de esta configuración en "L" se sostienen en forma pasante las respectivas espigas (1, 2 y 3) cuya terminación conectora eléctrica (1', 2' y 3') se prolonga dentro de

aquél, en el interior de la configuración de sección en "L".

5 5ª.- Conjunto de clavija según la anterior reivindicación, caracterizado porque dicho soporte (4) de las espigas (1, 2 y 3) presenta en el lado externo adyacente de la configuración en "L" unas equivalentes y respectivas proyecciones cilíndricas (4') correspondientes en cuanto a posición y dimensiones, para constituir unos tapones de las perforaciones alternativas del soporte adyacente en las semicajas de las referidas espigas (1, 2 y 3).

10 6ª.- "CONJUNTO DE CLAVIJA PARA TOMA ELECTRICA. DE CONEXION ORIENTABLE".

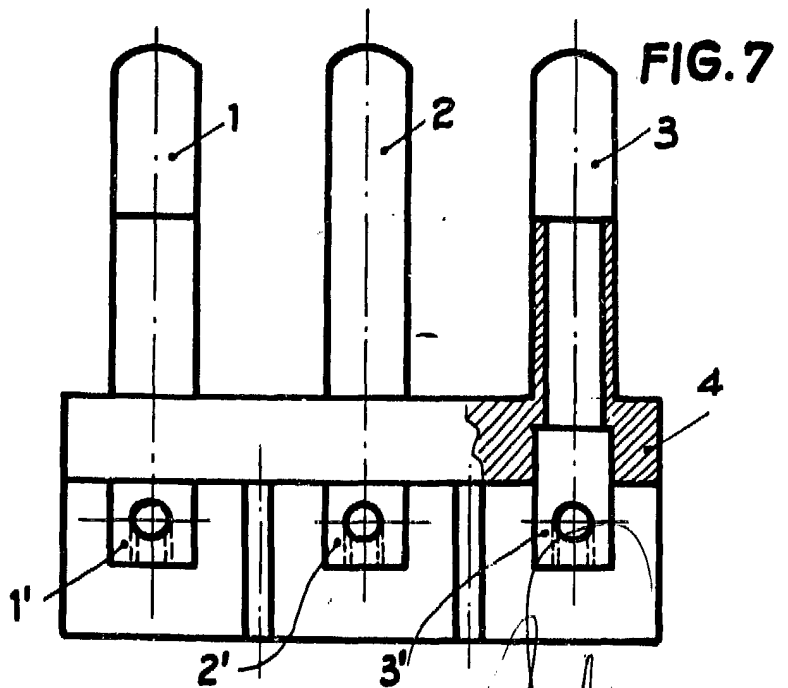
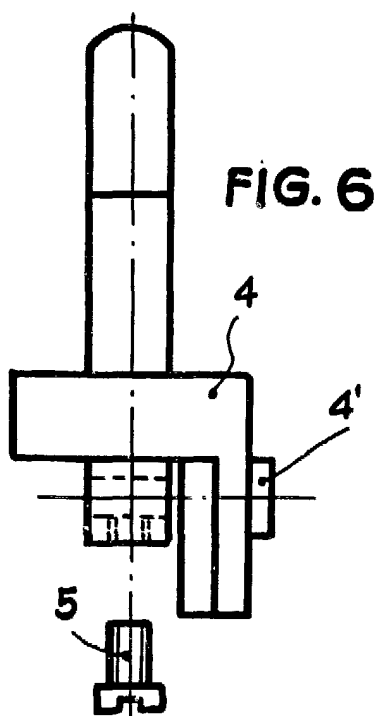
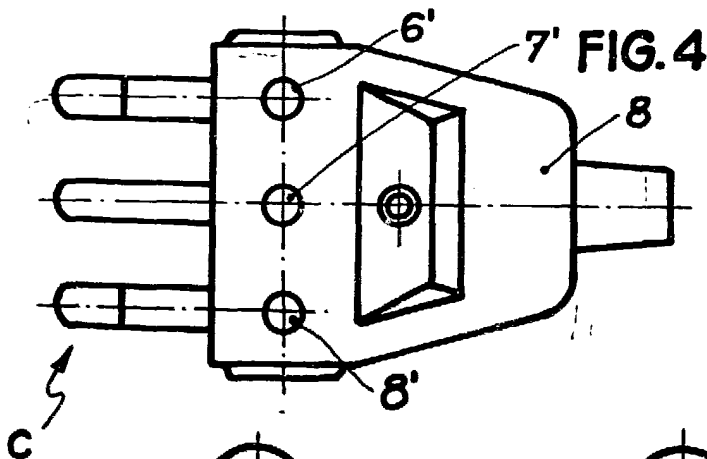
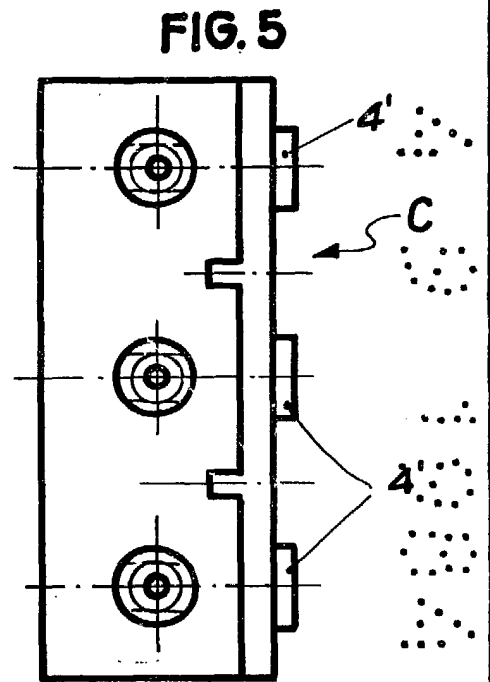
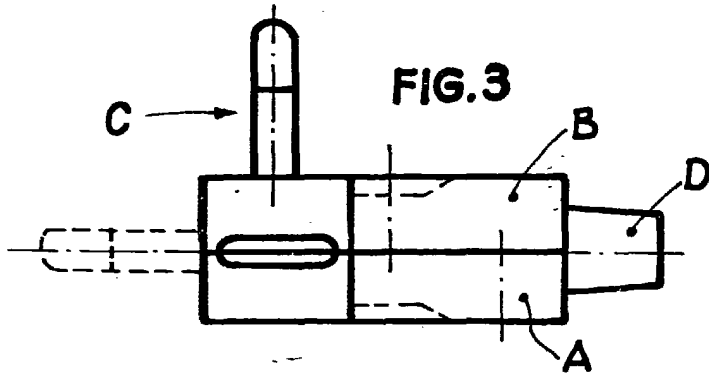
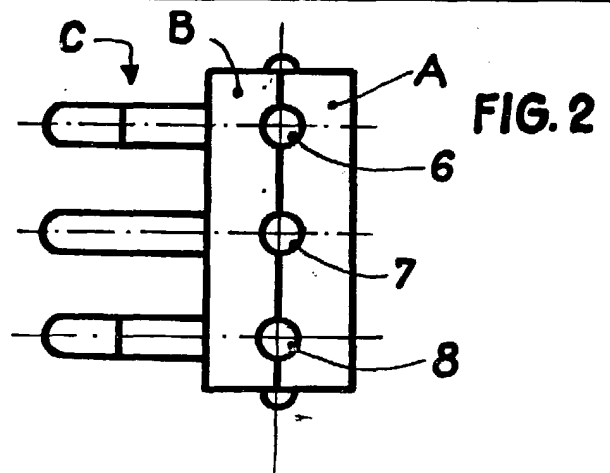
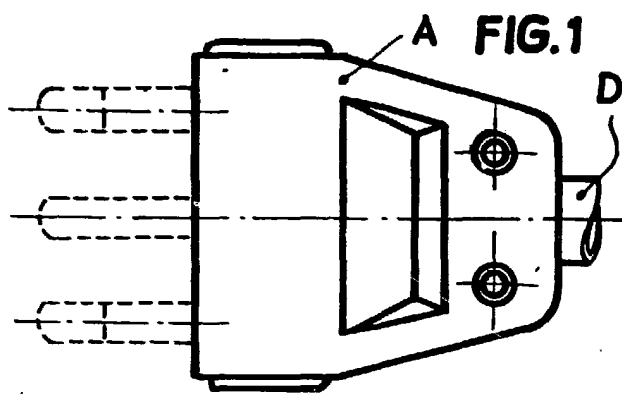
15 Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 6 de Agosto de 1.984

P.A. de D. Luca INCROCCI

VICTOR GIL VEGA:





ESCALA VARIABLE

Madrid, - 6 BRU 1934

FIG. 9

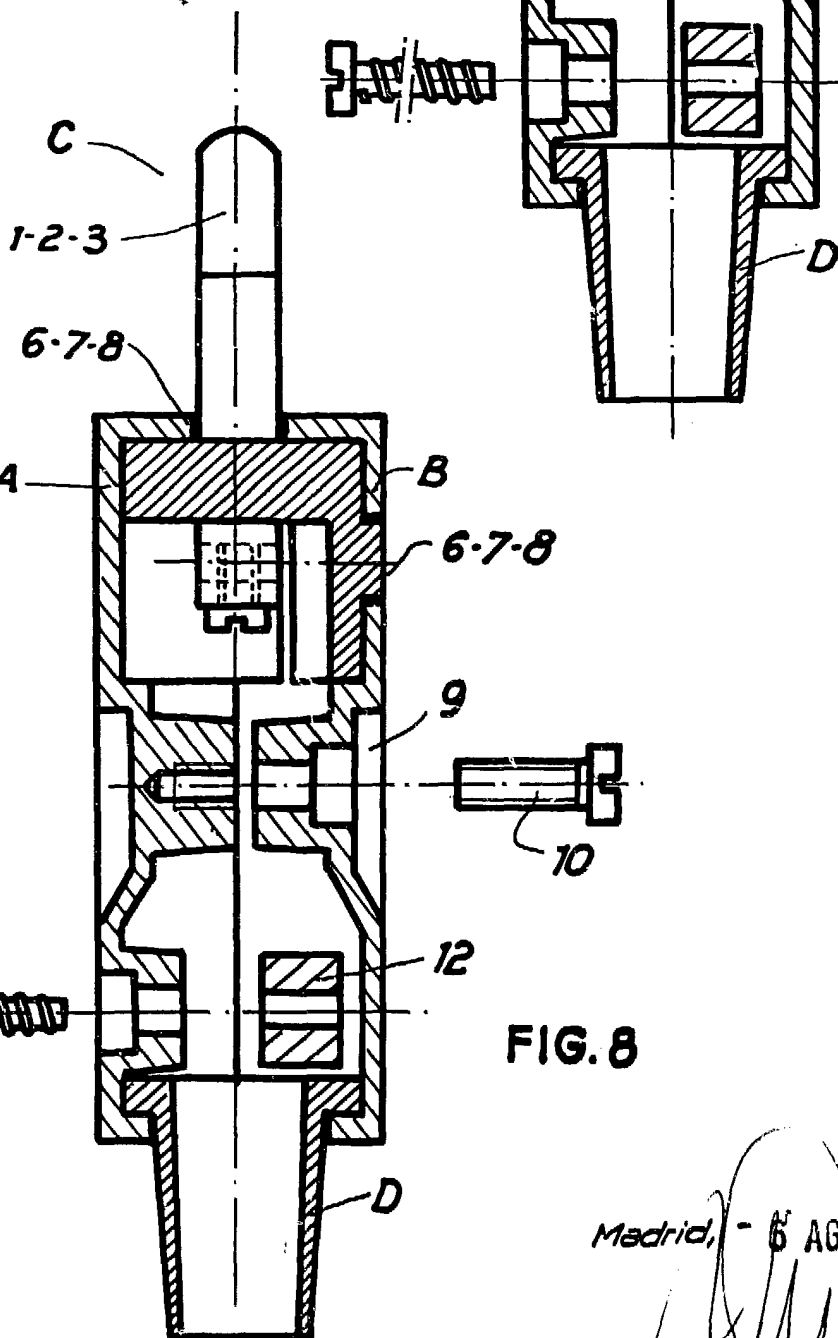
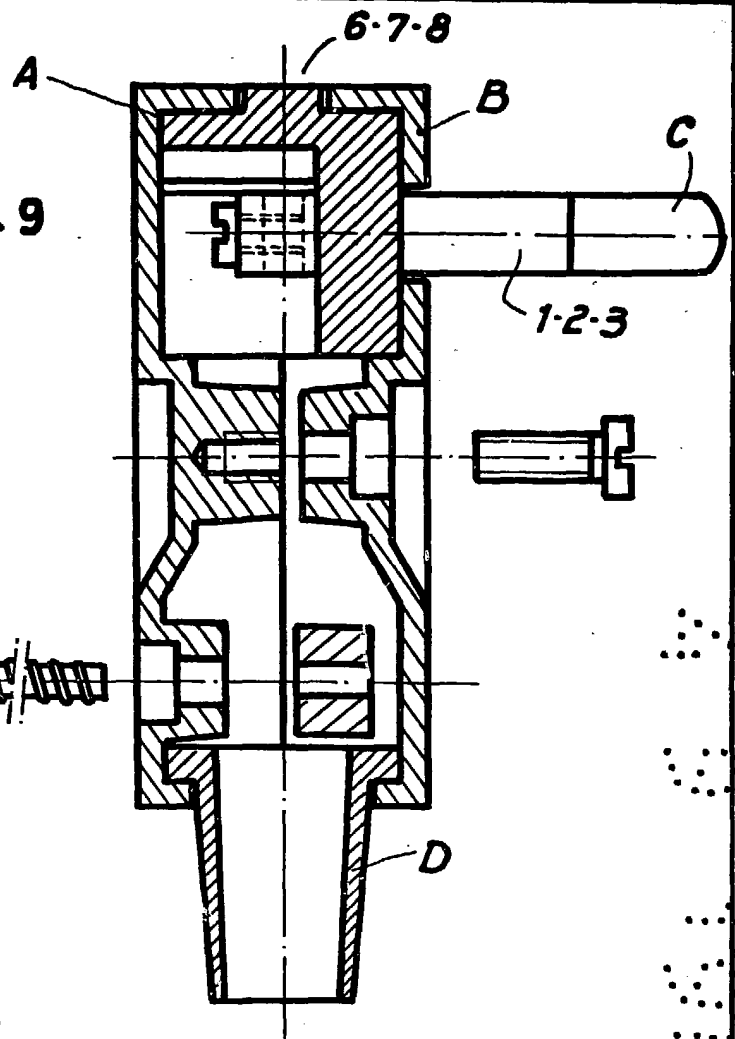


FIG. 8

Madrid, - 6 AGO. 1984

FIG. 10
A-A

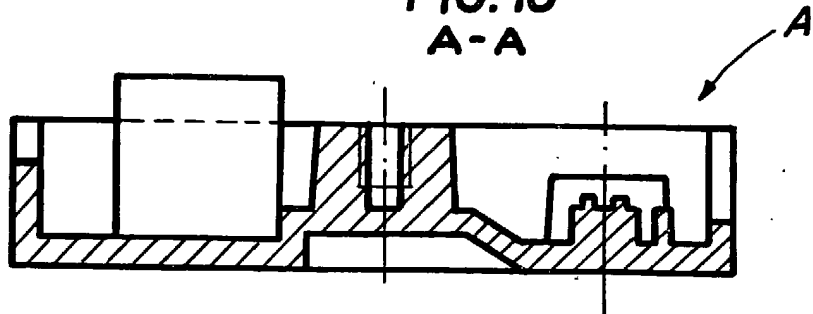
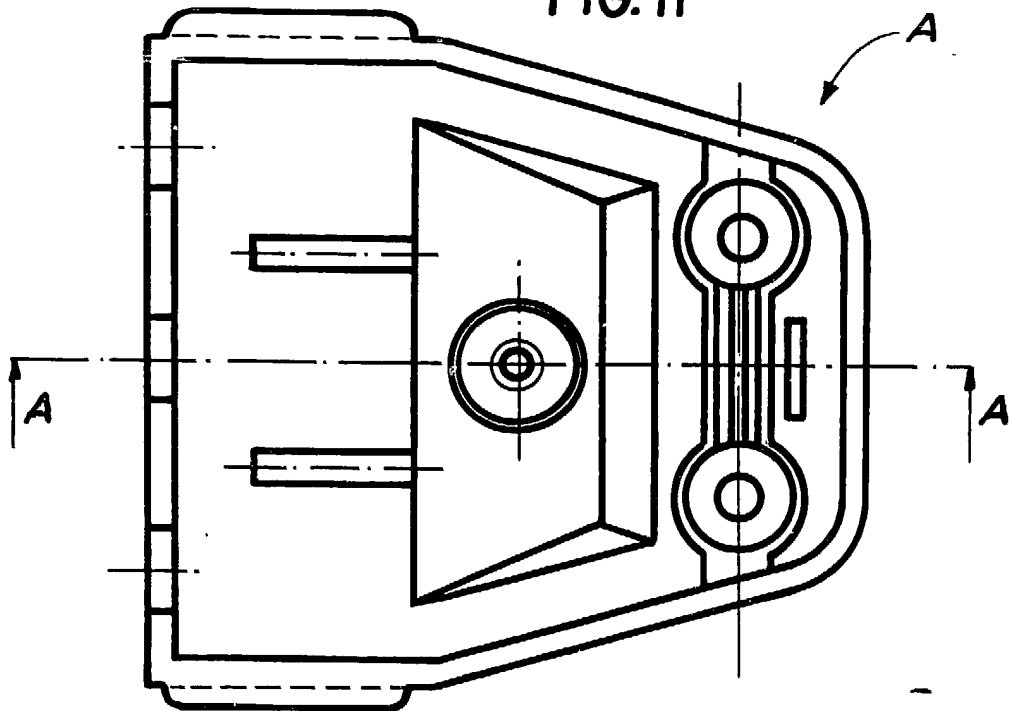


FIG. 11



Madrid, - 6 AGO. 1984

ESCALA VARIABLE

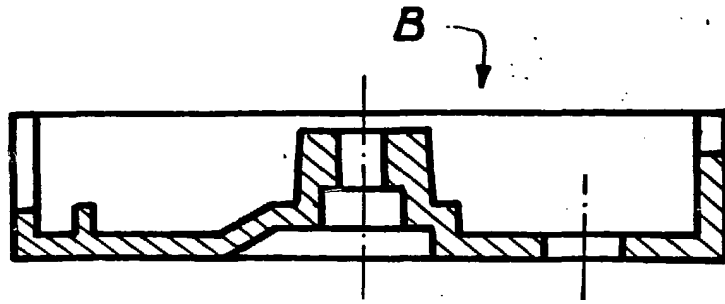


FIG. 12
A-A

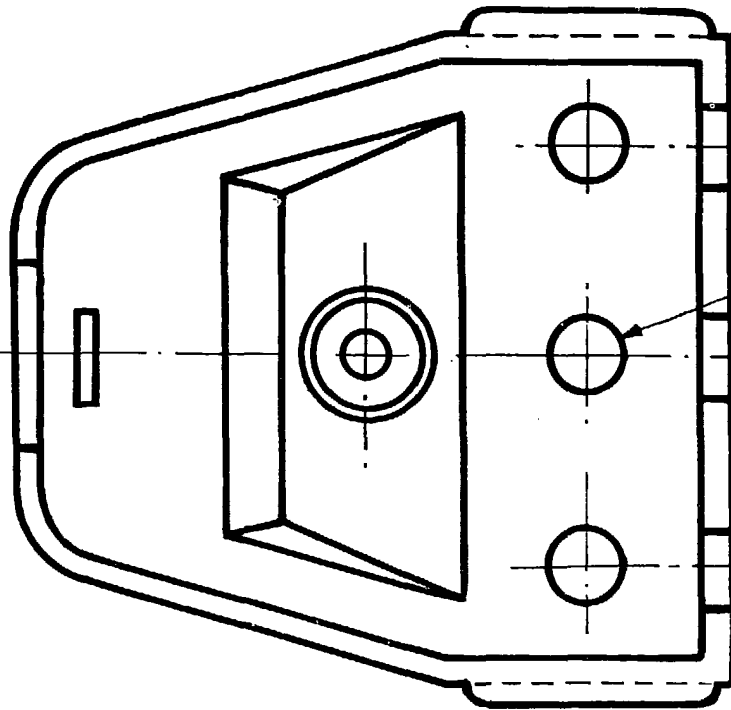


FIG. 13

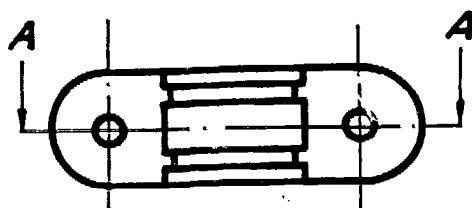


FIG. 14

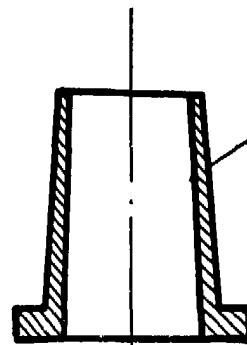


FIG. 16
B-B



FIG. 15
A-A

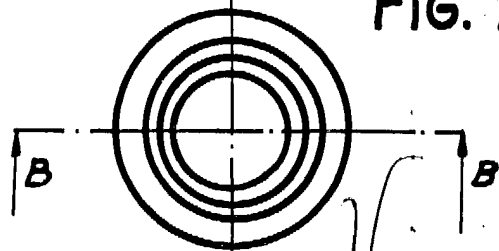


FIG. 17

ESCALA VARIABLE

Madrid, 25 ABR 1984